

En **ExperTech S.A.S.**, reconocemos la información como un activo fundamental para la prestación de nuestros servicios tecnológicos y para la generación de confianza con clientes, colaboradores, proveedores y demás partes interesadas.

Con el propósito de proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, la organización establece, implementa, mantiene y mejora continuamente un **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)**, alineado con su estrategia corporativa, su contexto organizacional y los requisitos de **la norma ISO/IEC 27001**.

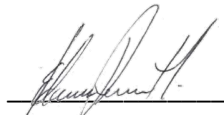
Para ello, ExperTech se compromete a:

- Proteger los activos de información frente a amenazas internas y externas que puedan afectar la continuidad de los servicios y el logro de los objetivos organizacionales.
- Integrar la seguridad de la información en los procesos, servicios, tecnologías y actividades desarrolladas por la organización.
- Identificar, evaluar y tratar los riesgos de seguridad de la información para reducir su impacto y mantenerlos dentro de niveles aceptables.
- Cumplir los requisitos legales, regulatorios, contractuales y demás obligaciones aplicables relacionadas con la seguridad de la información y la protección de datos.
- Fortalecer la cultura de seguridad mediante actividades de capacitación, sensibilización y concienciación dirigidas a colaboradores y terceros cuando corresponda.
- Garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para la gestión eficaz del SGSI.
- Promover la participación y responsabilidad de todos los colaboradores en la protección de la información bajo su custodia o tratamiento.
- Mejorar continuamente la eficacia, adecuación y desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

La presente política es aprobada y respaldada por la Alta Dirección, quien proporciona liderazgo y apoyo al SGSI, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para su funcionamiento. Asimismo, esta política constituye el marco de referencia para la definición, seguimiento y revisión de los objetivos de seguridad de la información, en concordancia con la estrategia corporativa, los riesgos identificados, los requisitos aplicables y las necesidades de las partes interesadas.

Esta política se mantiene como información documentada, se comunica dentro de la organización y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes, según corresponda.

ELABORÓ: SARA HUERTAS RIOS	REVISÓ: MARIA FERNANDA CAICEDO	APROBÓ: EDWIN MEDINA RUEDA
VERSIÓN: 2.0	FECHA: 24-08-2026	Página 1 de 2


Gerente**Control de Cambios**

FECHA	FUNCIONARIO	CONTROL DE CAMBIOS	VERSION	APROBACION
14-08-2025	Sara Huertas Ríos	Creación de Política	0.0	María Fernanda Caicedo
11-05-2026	Sara Huertas Ríos	Aprobación y publicación	1.0	María Fernanda Caicedo
24-08-2026	Sara Huertas Ríos	Ajuste de política de acuerdo con el numeral de la norma 5.2	2.0	María Fernanda Caicedo

ELABORÓ: SARA HUERTAS
RIOS

VERSIÓN: 2.0

REVISÓ: MARIA FERNANDA
CAICEDO

FECHA: 24-08-2026

APROBÓ: EDWIN MEDINA
RUEDAPágina **2** de **2**